

Código de SIGD RH25.2009/18

Edición:

PROCEDIMIENTO DE INDUCCIÓN

Página 1 de 8

1. OBJETIVO

- 1.1. Objetivo General: Facilitar la adaptación e integración del nuevo trabajador a la empresa y a su puesto de trabajo mediante el suministro de la información relacionada con las características y dimensiones de esta.
- 1.2. Objetivos Específicos:
- 1.2.1. Proporcionar al trabajador información referente al contexto general donde ingresa; es decir, su historia, cultura, estructura, evolución y actividad a que se dedica la empresa.
- 1.2.2. Dar a conocer a los nuevos trabajadores sobre los valores de la empresa.
- 1.2.3. Dar a conocer a los nuevos trabajadores la Misión y Visión de la empresa.
- 1.2.4. Dar a conocer a los nuevos trabajadores sobre sus derechos y obligaciones dentro de la empresa.
- 1.2.5. Suministrar al trabajador información sobre los beneficios sociales, económicos, actividades deportivas y culturales, actividades de desarrollo y de adiestramiento de personal.
- 1.2.6. Contribuir a la identificación del trabajador con su situación de trabajo y todo lo que ello implica.
- 1.2.7. Mantener informado a todo el personal de los cambios que se produzcan en la institución, en cuanto a políticas, normas, procedimientos y cambios de estructura.
- 1.2.8. Proporcionar al trabajador que ingresa, las bases para una adaptación con su grupo de trabajo.

2. ALCANCE

Este procedimiento llega a todas las áreas de TECNOLAC, SOCIEDAD ANÓNIMA.

3. FRECUENCIA

Este procedimiento se realizará cada vez que haya un ingreso de personal nuevo a TECNOALC, SOCIEDAD ANÓNIMA.

4. RESPONSABILIDADES

- 4.1. Departamento de Recursos Humanos: El departamento de Recursos Humanos será el responsable de dar al nuevo empleado la inducción a la empresa, la cual consiste en explicar la cultura de TECNOLAC. Así como de velar por el cumplimiento del proceso de inducción y su seguimiento.
- Gerencias o jefes de área: El Jefe inmediato se encargará de inducir al nuevo 4.2. empleado en su puesto de trabajo, dándole el conocimiento y las herramientas necesarias para su fácil adaptación al puesto. Es responsable de la inducción al área y al puesto de trabajo. Así como de la asignación y efectividad del mentor.



Código de SIGD RH25.2009/18

Edición:

Página 2 de 8

PROCEDIMIENTO DE INDUCCIÓN

5. TERMINOS Y DEFINICIONES

5.1. <u>Inducción</u>: Es el proceso inicial por medio del cual se proporcionará al nuevo empleado la información básica que le permita integrarse rápidamente al lugar de trabajo. La inducción debe incluir: Los valores de la organización, misión, visión y objetivos, políticas, horarios laborales, días de descanso, días de pago, prestaciones, historia de la empresa, servicios al personal, calidad, servicio al cliente y trabajo en equipo, visita a instalaciones, entre otros puntos. Este proceso de adaptación se da tanto en el puesto de trabajo como en la empresa.

6. MATERIALES Y EQUIPO

- Perfil de puesto
- Programa de Inducción

7. PROCEDIMIENTO

- 7.1. Toda persona que ingrese a laborar dentro de cualquiera de las divisiones de la empresa deberá pasar, obligatoriamente, por el proceso de inducción.
- 7.2. Cuando un nuevo colaborador este por ingresar, el jefe inmediato deberá preparar el ingreso con los siguientes requisitos:
- 7.2.1. Elaborar o actualizar el perfil de puesto.
- 7.2.2. Elaborar el programa de inducción.
- 7.2.3. Designar un mentor.
- 7.2.4. Gestionar el equipo, herramientas y puesto físico de trabajo.
- 7.3. El proceso de inducción comenzará a partir del primer día de su ingreso y consistirá en tres fases:
- 7.3.1. Inducción a la empresa
- 7.3.1.1. Presentación de Recursos Humanos
- 7.3.1.1.1 Explicación de la Cultura de la Empresa, Historia, Visión, Misión y Valores, Reglamento Interno, Políticas de la empresa y Código de Conducta. Así como la política de calidad e inocuidad.
- 7.3.1.1.2. Presentación de fotos de la empresa con los productos y clientes más importantes.
- 7.3.1.1.3. Certificaciones actuales y proyectos en desarrollo, así como nuestra responsabilidad social empresarial.
- 7.3.1.1.4. Video institucional.
- 7.3.1.2. Charla de BPM, conducida por el área de Aseguramiento de la Calidad, con el fin de enseñarle al nuevo empleado las medidas básicas de salud e higiene dentro de la planta de producción láctea.
- 7.3.1.3. Charla de Seguridad y Salud Ocupacional, con el objetivo de conocer las medidas básicas de seguridad e higiene ocupacional dentro de los puestos de trabajo.



Código de SIGD

RH25.2009/18

Edición:

ion:

PROCEDIMIENTO DE INDUCCIÓN

Página 3 de 8

7.3.2. Inducción al área de trabajo

- 7.3.2.1. Tiene como objetivo darle al empleado un criterio o perspectiva más amplia sobre su área y puesto de trabajo.
- 7.3.2.2. Consiste en colocar al empleado, por un mínimo de un día, en áreas interrelacionadas con su puesto de trabajo y que inciden directamente en el mismo.

7.3.3. Inducción al puesto de trabajo

- 7.3.3.1. Se le brindará toda la información específica del oficio a desarrollar dentro de la empresa, profundizando en todo aspecto relevante del cargo. Es importante recordar que toda persona necesita recibir una instrucción clara, sencilla, completa e inteligente sobre lo que se espera que haga, cómo lo puede hacer (o cómo se hace) y la forma en cómo va a ser evaluada. Esto se hará por medio de la entrega y explicación del perfil de puesto.
- 7.3.3.2. Breve información sobre la forma en que será entrenado en su puesto de trabajo. Es decir, cuánto tiempo durará la inducción, en qué áreas y bajo la responsabilidad de quien.
- 7.3.3.3. Diagrama de flujo de los procesos de trabajo en los que se desarrollará. Si es de producción, los flujos de los productos y subproductos, las maquinarias, equipos, instalaciones, herramientas y materiales disponibles. En lo posible, hacer un recorrido por el lugar de trabajo.
- 7.3.3.4. La incidencia que tiene el área en que trabajará con relación a todo el resto del proceso, cuáles son los clientes internos y externos con los que tendrá relaciones. Se resaltará la importancia de su trabajo y sus resultados.
- 7.3.3.5. El manual de procesos y procedimientos para el cargo a desarrollar.
- 7.3.3.6. El panorama específico de factores de riesgo, de acuerdo con el puesto de trabajo, y el mapa de riesgos de la empresa. Por ejemplo: Salidas de evacuación, ubicación de extintores, etc.
- 7.4. Seguimiento de la Inducción
- 7.4.1. Verificación de cumplimiento de proceso de inducción, por medio de un CheckList.
- 7.4.2. Entrevista con el nuevo colaborador para medir el grado de satisfacción y motivación en su puesto de trabajo.

FIN DEL PROCEDIMIENTO



Código de SIGD RH25.2009/18

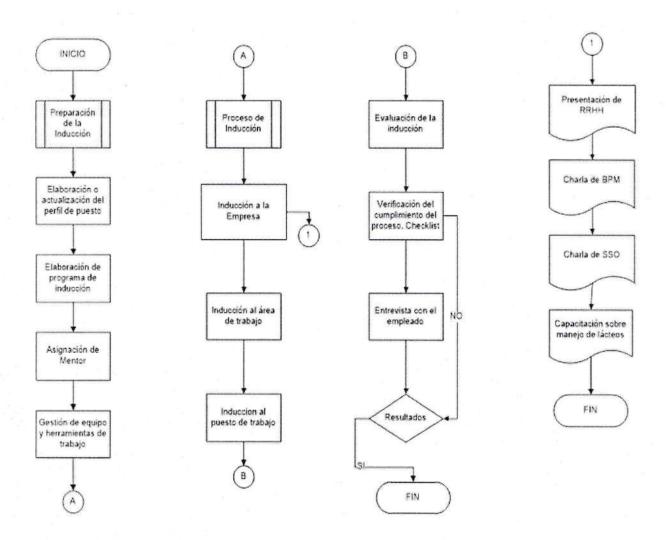
KH25.2009/18

Edición:

Página **4** de **8**

PROCEDIMIENTO DE INDUCCIÓN

8. DIAGRAMA DE FLUJO



9. INDICADORES DE GESTIÓN

Porcentaje de rotación de personal

$$IRP = \frac{\frac{A+D}{2} \times 100}{\frac{F1 + F2}{2}}$$



Código de SIGD RH25.2009/18 Edición: 1

PROCEDIMIENTO DE INDUCCIÓN

Página 5 de 9

10. REGISTROS

CODIGO	NOMBRE DEL REGISTRO	RESPONSABLE UBICACIO	
	Folleto de inducción	RRHH	Cada empleado
RH40.2709/18	Verificación de cumplimiento de proceso de inducción (CheckList)	RRHH	RRHH
RH41.2809/18	Seguimiento de la inducción	RRHH	RRHH

11. ANEXOS

Anexo A	Folleto de inducción
Anexo B	Verificación de cumplimiento de proceso de inducción (CheckList)
Anexo C	Seguimiento de la inducción

12. CAMBIOS

FECHA DE REVISIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MODIFICACIÓN	MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES			
12/11/2018	21/11/2018	Luis Murga	Agregar Valores, mi-	Revisado por Dora Sosa Propone modificación			
21/11/2018		Sefes/Gerentes de Area.	Acelerar el proceso de definición de Perfils	Revisado por Max F.			

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
S	Shal O	- Offin
RECURSOS HUMANOS	GERENTE DE PLANTA	GERENTE GENERAL



Código de SIGD

RH25.2009/18

Edición:

1

Página 6 de 9

PROCEDIMIENTO DE INDUCCIÓN

ANEXO A

FOLLETO DE INDUCCIÓN

Planta Tecnolac

Con la apertura de esta plantase preferede succificar y decarrollor una como leschera de cito perferental, sel como la capanación de la murcia fosafolida hacia el miercando regional, parantizando el abredo de lache a largo plarapora la murcia. Su ubicacción estralegica lenes nocesos limendado a los departamentos sie infraga y Sonta Bonc lo que hace posible llegar a cuencos lecteras debicados en Oberzado, El Progreso, Morigas, Mila y Julgadagos, selhe las radaciscomos.

Este proyecto ha respessión de información boso las planificación a inquisitat boso la unabamura férrida de empresas europeas esperializados en la induita la responsación a sido desinada y ferrandicida especificamente price el propieto y province de diferentes partes del mundo, pero puncipalmente de países enropeos. TECNOLAC está enfocado em implementar procesos productivos dificientes y de alto rendimiento diferentes a los métodos tradicionales de producación. Como parte del modelo de sostenibilidad se fiense el pompromiso ambiental de manejar los desechos adecuadamente, hacer producación más limpia y contempla programas de responsabilidad social empresariola.

La plania está diseñada en espacio, intelialaciones y acuipos de soporte para procesar hosta 100,000 litros diarios deteche, inlatalmente se espera que genere emplea directo para unas 100 personas, beneficiando a unas 40 productores de teche de la zona, de esta farma generando también empleas indivertes en el sector.

Por el alto gradio de feonologio en los aistemas de producción y sofisticados equipos de proseso, lo inversión del proyecto supera los 80 milliones de questasles. El financiamiento ciel proyecto ha bido posible gracias al gracy de la banca regional, del Private Sector investment Programme (PSI) del gobierno de Holanda y de acalitad de investment Programme (PSI) del gobierno de Holanda y de acalitad de investment Programme (PSI) del gobierno de Holanda y de acalitad de investimato sidvadore/for con larga trayectorio en lo industria láctera que decidierno ampliar sus operaciones en Guatemata.

TECNOLAC

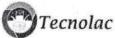
SOCIEDAD ANÓNIMA

Si Odmens (08. Comerero CA-) Dreme, Arbobo. PRES: (822) 7728-643



TECNOLAC es una industria lácitea establecida en Juliappa, Guatemala; ouyo objetivo es producer derivados láciteos innovadores, legipros y aomitiones mediante alha teoreología de prosesimento con excelentes ingredientes que grannifican la calidad y generen esboreis que seduzacan y lideliacen al obrisumidos.

÷



Antecedentes

Teanolac S.A es una empreso hermona de Apratonia S.A de C.V. con increibre comuncial San Julión, ublacada en Scraomata, El Salvador, Es una planta procesadaro de facileos líder en el revocado. Esta fue fundada en enerde 1985, por el Ing. Máximo Fernández. Además, se aperturá una Distribuidada en Guaternala desde hace 10 años.

Tecnolao S.A nació por la necesidad de expandr una nueva gama de producto y alcansor nuevos productos y alcansor nuevos mercados. Se hizo un estudio de lacificial del detectándose appsicidad de producción de leche y potencia de producción de leche y potencia de productores de leche en Guatemala, así como diépartamentos viscincia de Chierte. El proyecto propone el desarrollo de uno bare productor de amplia impaiato en la zona de influencia, y ofreca en el sector ol mano. Rempo apportunidades pora el cresinferior hacturios.

Objetive

- Procesar productos lácticos de caligad e induais, para distriburios en el mercado nacional e internacional.
- Contíbuir con el desancilo de los gandoserlas lecheras nocionates, mediante disecurias, capacidaciones, asistencia récritica, precios de leche anda competitivos y proyectos de



La empresa fene como mercada dejeliva documente a las distintas adamas de supermercados, restrutantes y naceles ha la región con sus productos caja la marca Son Julián Además, apocrecimo la extrencia de una población hippana importante que rediden hana del área, pora homar vertigio de los distintos fratados comercibies como CAPIA-DE, sino noce que la empresa además de genera englica y assansida en los municipios use su influencia, transién se conhiderados comercibies como final de genera englica y assansida en los municipios use su influencia, transién se conhecto en una fuente generadora de difesa para el país.

Misión

Produck y proveet allmentos láchicos de colidad, inequalic nutritivos y delicitoda que santidado las necesidades de los consumidores; participando ostrivamente en el decamble y blenestos de los proveedores de lache, poli

Visión

"Ser la empresa fabricante y comercialización de productos láciticas de osolidad e incous y ouyas marcas sean reconocidas a nivel nacional e infermedional, operando aprintegislad y rentabilidad, con apoyo de collaboradores comprometidos".

Valores

- Dignidad Humana
- Equidad
- Justicia
- Lealtad
- Trabajo en Equipo

G



Código de SIGD

RH25.2009/18

Edición:

Página 7 de 9

PROCEDIMIENTO DE INDUCCIÓN

ANEXO B

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PROCESO DE INDUCCIÓN

(AFA)	TECNO	LAC,	S.A	٩.		Código de SIGD 8H40.2709/18
	INDUCCIÓN EN EL PUESTO DE TRABAJO			Edición: 01		
	colón que recibiró el nuevo en nse luto de Chegueo, con el fi					
ombre del nu	sevo empleada:					
ozgo:			Are	a:		
ientor:			Fec	na de	ingreso	:
	Actividad	Responsable	50	 No.	18/8	Observaciones
	(horizona) beglarento/stexa,/cobbracde Combuta, Video milliocasi	19/11				
	industria, donde se de arb el legiscuer do e 1800 y el Codige de conducto.	99-94				
hagear somette de con- edimendo	es du licaniu preplessi Crasses	sebasaitas	//			
Capacidación de Legai	etad y faind Ocupational	Especial de Nota				
Capocitora in de litrat		(2004	2=11//			
Tagost Lossin de Mane	a de l'acteux	Amadesi e s				
bagnazión delezendez		telle icologiu ta				
i nkmga de equipa p te	es caración a fasi de se aboque	lefe instructions				
akogayon,kiaina i	če prograva de irdaničnist presta	telle instantia ta				
Presentación de so eq adequáncia codos	apo de bribajo, a úcicas e equipos de Savas	Lefe menedada				
Falonga y Poplikacion i Poplika	de perti de puestos abjetições, forabues,	Jele Wellediglic				
Extrega de cara ficia co de la empresa y masco	ntrandon, cogo a nelmalaren del personal escape colobres	iste exemplate				
ing A coming a decision of the con-	ntario a de la gaesto de trabajo y so Agantarios	iele inemplata				
rede w Mougos maada Liinaan maa ee maa	die na preside des lautopo y entregas (del las Cariodinas accellas les es enegacides etc.	Lette marketitella				
	denies do cedesacio presimbilha. S Servantembol de tradação, permissos, etc.	Lefe instancia tu				
Carresto de la estad		88:44				



Código de SIGD

RH25.2009/18

Edición:

Página 8 de 9

PROCEDIMIENTO DE INDUCCIÓN

ANEXO C

SEGUIMIENTO DE LA INDUCCIÓN

MAEN.	TECNI	TECNOLAC, S.A.			
199					
	SEGUIMIEN	ITO DE INDUCCIÓN	Edic	ιδης	01
Puesto:	npleada:	Area:			
A ASPECTO	OS TÉCNICOS		Same and	1 (P) (1 10 (1)	mac (s) (s)
orientaci básicas (ón necesaria con respe le su nuevo corgo?	eso de inducción; gHa r acta a las tareas y respon	sabilidades	003 T	
referida	a las funcianes y/o respo	ícultad para acceder a la li rrsabilidades de su cargo?			
3. glas con		su carga, han sida transm	iltidos a un 3	1 1	No
B. RELACIO	NES INTERPERSONA	NES	PSIENCE.		
	olda la solaboración y e trabajo?	el apayo necesario por p	arte de su 3	1 1	No
	producido conflictos de npañeros?	aigún tipo con su eguiço d	e trabajo u 3	1[]	No
3. gCômo i generali		coglda por aparte de sus c	ampañeros di	e tra	
		The state of the s	2		
OBSERVACION	ES:				